



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## ACTA N° 20

**EJERCICIO 2024-2025**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora once con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Fernando Varela y Sr. Carlos Milsev.

Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.

No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Heber Scirgalea y Sr. Lides Bevegni.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta N° 19, correspondiente al día 12 de noviembre de 2024.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**259** – La Confederación de Fútbol del Sur invita a su Congreso Extraordinario, el día 7 de diciembre, comenzando a la hora 9:00, en la Casa de la Cultura de la ciudad de Colonia. **Se toma conocimiento.**

**260** – La Federación de Colonia una sanción de 12 meses aplicada al DT Sr. Mario San Martín, por agresión. **Se registra.**

**261** – El Consejo Técnico Árbitros comunica los resultados del examen de Final de Curso de la Escuela de Árbitros de la Liga Rochense de Fútbol. **Se registran y se emitirán los correspondientes diplomas.**

#### **Fuera de la relación:**

- Se recibió informe del Centro Médico de la SENADE, dando respuesta sobre la documentación presentada para el trámite del Carné del Deportista en el caso de los jugadores que consultamos (algunos por denuncia de otros clubes de la Liga de Paysandú y otros solicitados por la Comisión que está realizando la Investigación Administrativa). En 15 casos de los 19 jugadores consultados, los trámites habían sido realizados presentando certificados falsos de los laboratorios. Con la particularidad que, en el caso de los jugadores que solicitó la Comisión, los mismos son menores de edad y están incluidos dentro de las adulteraciones. **Se resuelve, al igual que en los casos anteriores: a) inhabilitar preventivamente a los jugadores; b) comunicar al Club y a la Liga y c) pasar la documentación recibida a la Comisión. Unanimidad.**

- Se recibió notificación de la Secretaría Nacional del Deporte (SENADE) declarando de interés ministerial el 1° Torneo Femenino de Selecciones. **Se toma conocimiento.**

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

#### **SELECCIONES ABSOLUTA**

Se solicita a la Mesa de Torneos que presente la propuesta de llamado a inscripción para la sesión del próximo martes 26. El Sr. Sosa explica la idea que se ha estado trabajando y los contactos que se han realizado para la televisación y sponsorización del torneo. El Dr. Leites y el Sr. Ortiz complementan



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

con detalles de la reunión que tuvieron con autoridades del BROU. Se explican los pasos que se darán a efectos de ir avanzando en esa línea de acción.

### SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Zeni informa sobre los detalles de la reunión prevista para la tarde en el Museo del Fútbol para realizar el lanzamiento del torneo. Expresa que el evento será televisado y que el mismo fue declarado de interés ministerial. Destaca y agradece el trabajo realizado por la funcionaria Natalia Ferreira así como por los integrantes de la Comisión de Fútbol Femenino.

Detalla algunos cambios con relación a lo informado la semana pasada. Expresa que se inscribieron 20 selecciones, donde se incorporó la Liga de Tala. Asimismo, la sede que estaba prevista para la ciudad de Fray Bentos fue necesario llevarla a la ciudad de Paysandú, por no contar con disponibilidad de estadios en Fray Bentos al estarse jugando instancias decisivas por el torneo local. De esa manera, la distribución de sedes quedó:

**Artigas:** Artigas, Rivera y Artigas Interior;

**Colonia Interior:** Colonia Interior, Carmelo, Nueva Palmira y Colonia;

**Florida:** Florida, San José y Ecilda Paullier;

**Minas:** Minas, Casupá, Pando y Tala;

**Paysandú:** Fray Bentos, Salto y Paysandú;

**Rocha:** Rocha, Treinta y Tres y Maldonado.

El torneo comienza el 29 de noviembre. Para la segunda fase, a disputarse el fin de semana del 14 de diciembre, clasifican: los primeros de cada serie, los segundos de las series de 4, el mejor tercero de las series de 4 y los 3 mejores segundos de las series de 3. En total 12 equipos. Se espera que la final del torneo se esté jugado el domingo 22 de diciembre.

Con relación a los aportes, se utilizará el mismo criterio que para el Torneo de Selecciones Sub20.

### FINALES FUTBOL AMATEUR

El Sr. Pereira informa sobre las conversaciones que mantuvo con el Presidente de Porongos de Trinidad y con el Presidente de Nacional de Salto, campeones de la Copa Nacional de Clubes de OFI. Ambos, le manifestaron que por distintos motivos no estaban en condiciones de jugar antes de fin de año las finales con los clubes de AUF. Expresa su preocupación por el poco interés de nuestros clubes, quienes ya sabían de antemano que estas finales se jugarían en diciembre, sin tener en cuenta todo el esfuerzo que se hizo para lograr incluir estas fechas en el Calendario de AUF. Sugiere buscar mecanismos a futuro que comprometan a los clubes. Se analizan opciones, considerando que diciembre es un mes complicado para estas finales, pero también lo son los primeros meses del año, donde los jugadores de nuestros clubes mayormente están afectados a una selección y el campeón de la Primera Amateur de AUF ya ha cambiado su plantel a uno profesional para esa temporada. Se plantea consultar a los vice campeones. Se continuará analizando la situación, tratando de ir definiendo las fechas y buscando que sean los campeones de OFI los representantes en estas finales.

### SELECCIONES SUB14 Y SUB15

Se desarrollaron con normalidad las primeras finales. En Sub14 Colonia derrotó a Salto 2 a 0 y en Sub15 fue empate a 0 entre Durazno y Artigas. Se fijan los detalles para los partidos revanchas, el sábado 23 a la hora 17:00. Se solicita a la Mesa de Torneos que designe Veedores neutrales para estos partidos.

El Sr. Alaniz, quien fuera el Veedor en el partido final de Sub15, realiza un informe de lo acontecido en la ciudad de Durazno.

### FEMENINO SUB14



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se desarrolló con normalidad la tercera fecha de la fase de grupos, fijándose los detalles de los cruces por cuartos de final para el próximo fin de semana, disputándose todos los partidos el día sábado a la hora 17:00.

Se analiza un pedido del Club Sportivo Yí, quien solicita reconsiderar la obligación de tener que jugar el día sábado a la hora 17:00, por la situación del balotaje. **Se resuelve mantener la decisión de que todos los partidos se deben jugar ese día y en ese horario.**

### FEMENINO ABSOLUTA

Se desarrollaron con normalidad los partidos de ida de semifinales, con triunfo de Nacional en Melo y de Anglo de local. Se fijaron los detalles para los partidos revancha, para el sábado 23 a la hora 17:00. Al disputarse simultáneamente con el torneo de selecciones, se resuelve que las finales se deberán jugar los días 4 y 8 de diciembre.

### TORNEO DE CLUBES FUTBOL SALA MASCULINO

El Sr. Varela informa algunos detalles de las inscripciones recibidas. Indica que hay clubes de 13 Ligas distintas de 12 departamentos. Explica que se presentará en la próxima sesión el reglamento a aprobar para el torneo. El lanzamiento del torneo y la reunión con los delegados está prevista para el martes 26 a la hora 15:30.

El Sr. Alaniz expresa que OFI debería promocionar mejor y darle un mayor énfasis a nivel institucional, a efectos de ampliar la cantidad de ligas que se incorporen. El Sr. Sosa comparte que pueda faltar una mayor promoción, pero destaca asimismo el crecimiento que se ha tenido, considerando que recién se comenzó sobre el final del año pasado y ya estamos con 60 clubes afiliados. Explica que se ha estado trabajando para realizar un proceso de integración con los clubes de AUF para disputar los cupos para los torneos internacionales.

## **COMISIONES**

### CURSO DE VEEDORES

El Sr. Varela informa sobre la primer instancia del nuevo curso para veedores que tuvo lugar el pasado sábado en la ciudad de Minas, entre las 9:00 y las 15:00hs. Expresa que participaron 33 personas de las 44 que estaban anotadas previamente. Agradece a los compañeros Tellechea y Arrigoni por la atención y las gestiones realizadas. Detalla lo acontecido, resaltando el nivel alcanzado, tanto de parte de los disertantes como de los participantes. El Sr. Sosa agradece además al Sr. Oscar Martínez quien estuvo colaborando con la organización del evento. La Sra. Zeni adhiere a los agradecimientos, destacando la importancia de realizar este tipo de cursos. El Sr. Sosa destaca y agradece el trabajo de todos quienes participaron en la organización del curso. Considera que la jornada fue ágil, dinámica y entente que fue muy positivo el hacerlo presencial. El Sr. Tellechea aporta la visión de quienes participaron del curso, destacando el grado de satisfacción de los mismos.

La próxima instancia será el sábado 30 de noviembre en Montevideo.

### COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Se lee el siguiente informe presentado por la Comisión de Reglamentos:

“Montevideo, 21 Noviembre de 2024  
Ref: Denuncia Liga de Fútbol de Tranqueras

Cumple informar que con fecha 12 de Junio de 2024 se recibió denuncia de la Liga de Fútbol de Tranqueras contra el Sector Rivera Interior en la cual se cuestionaba la legitimidad de las autoridades.

Del estudio correspondiente, así como las vistas y descargos que obran en autos se desprende que:



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

1.-Las actuales autoridades asumieron sus cargos en agosto de 2023 por acta N°17. El Ejecutivo quedó integrado por Ramón Silva (Presidente), Carlos Dos Santos (Vicepresidente), Oracio Ribero (Secretario), Sandra Lazo (Pro secretario), Yakelin Silveira (Tesorero), Hipólito Ribero (Vocal), la cual se comunicó por nota fechada el 11 de Setiembre de 2023.

2.-De las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión, se dispuso intimar al Sector Rivera Interior presentara rendición de cuentas de actas y el libro de tesorería del mismo. Todo lo cual se cumplió. Así mismo, se procedió a intimar a las Ligas de Vichadero, Liga de Tranqueras y Liga de Minas de Corrales por oficios N.º 51, 52 y 53, los cuales no fueron cumplidas por las intimadas.

3.-En otro orden del estudio realizado surge que el Sector Rivera Interior participó en la Copa de Selecciones Absoluta y Juveniles con participación de futbolistas de las Ligas. Dicha participación conllevó a que el referido Sector obtuviera las primas económicas que se otorgan por parte de la Organización por conceptos de traslados, etc.

4.-Esas primas fueron afectadas por deudas de las Ligas que le fueron descontadas al Sector, lo que una vez mas deja en claro la legitimidad de las autoridades ya que ninguna de las ligas cuestionó el pago de las deudas que estas mantenían con la OFI y que fueron absorbidas por el Sector Rivera Interior

5.-Sin perjuicio de lo manifestado, no surge acreditado ninguna solicitud de convocatoria por parte de las ligas a Asamblea Extraordinaria, escenario donde debe dirimirse el tema.

Es claro que las autoridades actuales fueron electas por las afiliadas, pretender hoy desconocerlas seria apartarse de la "teoría del acto propio".

En virtud de lo expuesto, dando cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Ejecutivo,

### **RECOMENDAMOS AL EJECUTIVO**

**1) SE MANTENGA EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACTUALES AUTORIDADES HASTA NUEVO ACTO ELECCIONARIO DEL SECTOR RIVERA INTERIOR.**

**2) DEVOLVER LOS LIBROS DE ACTAS LOS CUALES CONSTAN DE FOJAS 1 A LA 29 CON DETALLES DE ACTAS**

**3) DEVOLVER EL LIBRO DE TESORERÍA QUE CONSTA DE FOJA 001 A 007."**

Lo firman el Sr. Carlos Alaniz y el Sr. Javier Pintos.

El Sr. Pintos amplía y explica en forma verbal el informe presentado, respondiendo a las consultas que le hacen los consejeros. **Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad el informe recibido.**

## **TEMAS VARIOS**

### **ELIMINATORIAS DEPARTAMENTALES DE CLUBES**

El Sr. Tellechea informa sobre algunos sectores del este que le han manifestado que no disputarían la eliminatoria departamental por el cupo para la Div. A de la Copa de Clubes, dado que los clubes que representan al sector interior no estarían en condiciones o interesados en participar en dicha divisional. Expresa que les solicitó que enviaron nota al respecto.

### **PROYECTO INSTITUTO**

El Sr. Sosa informa los avances con relación al Proyecto para la creación del Instituto. Expresa que se firmó el convenio que pedía CONMEBOL y ya se envió a AUF para que lo envíen desde Desarrollo.

Está previsto que venga en la primer semana de diciembre, una Comisión a inspeccionar las instalaciones de las 5 sedes que se presentaron en el proyecto. Se tomaron como bases primarias de los cursos a Rocha, Durazno, Salto, Colonia y Montevideo. Se inspeccionarán las aulas y los estadios presentados, para la parte teórica y práctica de los cursos. Solicita colaboración a los consejeros por si es necesario realizar algún tipo de apoyo logístico para estas inspecciones.

Expresa que se espera que a partir del mes de marzo del próximo año ya se puedan estar realizando los cursos dentro del Instituto OFI.

### **PREMIO ARIEL DELBONO**

Vencido el plazo, se recibieron dos postulaciones al premio. La del Sr. Angel Presa Corrales de Rocha y la del Sr. Freddy Silva de Rivera.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*Se proponen para integrar la Comisión Especial, por parte de OFI, a los Sres. Luis Fabiani y Carlos Milsev y al Cr. Carlos Segura. **Se aprueban por unanimidad.***

*Se aguarda por los nombres de los restantes dos que debe presentar el Círculo de Periodistas Deportivos para agendar la primer reunión de la Comisión Especial. A partir de esa primer reunión comienza a correr el plazo de 30 días.*

### *BENEFICIOS PARA NUEVOS CLUBES DE FUTBOL FEMENINO*

*El Sr. Sosa propone, como forma de incentivar la participación de nuevos equipos y ligas de fútbol femenino, otorgar un beneficio similar a lo que se hace en fútbol sala, para los nuevos clubes que se incorporen al fútbol femenino. Propone exhonorar el pago de los primeros fichajes de las jugadoras que los clubes realicen antes del 31 de marzo de 2025. **Se aprueba por unanimidad.***

### *REUNIÓN CON LA MESA DE LAS CONFEDERACIONES*

*Se coordinó una reunión con la Mesa de las Confederaciones para el día martes 26 de noviembre a la hora 11:00, para informar sobre la distribución de los aportes en la Copa de Selecciones entre otros temas.*

### *REUNIÓN CON LA CONSEJO FISCAL*

*Se coordinó una reunión con el Consejo Fiscal para el día martes 3 de diciembre a la hora 10:00. Se les presentará un balancete de estos primeros 4 meses a efectos de comenzar a trabajar.*

### *REUNIÓN DE FIN DE AÑO*

*El Dr. Leites informa que este año no se hará la reunión de despedida del año, sino que se repartirá una canasta navideña para los consejeros y funcionarios.*

### *PRÓXIMA SESIÓN*

*Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 26 de noviembre de 2024, a la hora 12:30.-*

*Siendo la hora 15:45 se levanta la sesión.-*